



INFORME PRELIMINAR
ALCALDE DEL CANTÓN
Mgs. Marlon Guevara Silva
RENDICION DE CUENTAS 2025



DE: Marlon Fabricio Guevara Silva

INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa

DIGNIDAD QUE EJERCE: Alcalde

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DESDE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la legislación nacional, en el sector público, es imperativo rendir cuentas a la ciudadanía anualmente sobre las actividades realizadas por los servidores públicos. Este proceso no solo refleja el cumplimiento de nuestro deber y responsabilidad, sino que también garantiza la transparencia en la gestión de los recursos públicos. Informar a la ciudadanía sobre el manejo y los resultados de nuestras acciones fortalecen la confianza en las instituciones y fomenta una cultura de responsabilidad y participación ciudadana.

DESARROLLO

Para el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025, es oportuno mencionar que el 01 de enero hasta 31 de diciembre del 2025, en cumplimiento a lo estipulado en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) Sección HI, DEL ALCALDE O ALCALDESA, Art. 59.- *Alcalde o alcaldesa.- El alcalde o alcaldesa es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado municipal, elegido por votación popular, de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral; y según las atribuciones que determina el artículo 60, y haciendo referencia a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular, me permito informar lo siguiente:*



PLAN DE TRABAJO PLANTEADOS FORMALMENTE AL CNE.	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO	OBSERVACIONES
Elaborar y gestionar recursos para la implementación de equipamientos urbanos que mejoren la economía y la calidad de vida de la población	Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades y prioridades de la población en términos de equipamientos urbanos	Se fortaleció la planificación municipal mediante 13 procesos de contratación realizados a través de la elaboración de 25 propuestas técnicas generados en atención a necesidades ciudadanas, parroquiales e institucionales. Además, se contribuyó al mantenimiento y operatividad de la infraestructura pública cantonal, mejorando las condiciones de movilidad, seguridad, uso de espacios públicos y prestación de servicios a la ciudadanía.	Entre las principales obras e intervenciones de infraestructura del periodo 2025 se destacan la construcción de dos puentes peatonales en la parroquia Río Verde, la construcción del nuevo relleno sanitario en Juive Grande, el mantenimiento de la Plaza Heriberto Jácome, el mantenimiento del Terminal Terrestre, la cubierta para resguardo automotor y Construcción de cubierta para la cancha de la Unidad Educativa Palomino Flores en la parroquia de Ulba, el Puente sobre el Río Sanguche en la parroquia Lligua,
Planificar y alcanzar la cobertura lógica ideal de abastecimiento de servicios públicos a toda la población	Ejecutar acciones de mantenimiento, mejoramiento y optimización de los sistemas de agua potable y alcantarillado, así como estudios técnicos y obras de infraestructura sanitaria en el cantón.	Se fortaleció la operatividad de los sistemas existentes, se atendieron contingencias en redes de agua potable y alcantarillado, y se generaron insumos técnicos para ampliar y mejorar progresivamente la cobertura en sectores urbanos y rurales.	Entre las principales acciones constan estudios y diseños de agua potable y saneamiento, mantenimiento de redes, atención de emergencias por roturas y taponamientos, y obras de alcantarillado en sectores como Tras El Guayabal–San Vicente, Juive Grande, La Ciénega, Río Verde y otros sectores priorizados. Además de los mantenimientos de sistemas de agua potable en los sectores de Río Verde, Vizcaya, El Placer, entre otros.



<p>Mejor la captación presupuestaria de la Junta Cantonal de Derechos y Firmar convenios con el Ministerio de Educación para el mejoramiento de la infraestructura educativa del cantón.</p>	<p>Fortalecer la atención administrativa de la Junta Cantonal de Protección de Derechos y se impulsó, desde Acción Social, la ejecución de convenios interinstitucionales con el MIES para la atención de grupos prioritarios.</p>	<p>Se garantizó una respuesta institucional frente a casos de vulneración de derechos, mediante procesos administrativos, medidas de protección, seguimiento e informes sociales. Además, se fortaleció la cobertura de servicios sociales dirigidos a población vulnerable.</p>	<p>Se atendieron 116 procesos de niñez y adolescencia, 49 seguimientos, 145 boletas de auxilio por violencia contra la mujer, 16 procesos de personas adultas mayores y 115 informes sociales. También se fortaleció la atención social a través de los convenios con el MIES para grupos prioritarios.</p>
<p>Proyectar, en base a las exigencias legales y técnicas, la creación del catastro gráfico urbano y rural de Baños de Agua Santa.</p>	<p>Realizar el seguimiento y revisión del sistema catastral gráfico urbano y rural implementado por la administración anterior, verificando su operatividad y aplicación dentro de la gestión municipal.</p>	<p>El cantón cuenta con un catastro gráfico urbano y rural implementado y en funcionamiento para la gestión territorial y catastral.</p>	<p>No fue necesaria la creación de un nuevo sistema catastral gráfico, debido a que esta herramienta ya se encontraba implementada al finalizar la administración anterior.</p>
<p>Reubicar de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos.</p>	<p>La Dirección de Proyectos y Cooperación, junto con el Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, mantuvo reuniones técnicas y realizó una inspección en un nuevo sitio propuesto para la reubicación de sus instalaciones, con la finalidad de levantar necesidades, revisar las condiciones del área y recopilar información</p>	<p>Se generaron insumos preliminares para orientar una nueva propuesta integral, considerando las necesidades funcionales y operativas del Cuerpo de Bomberos.</p>	<p>La consolidación de la propuesta integral queda pendiente hasta contar con la información base y requerimientos técnicos definitivos que debe remitir el Cuerpo de Bomberos.</p>



	preliminar para iniciar la formulación del proyecto desde su etapa inicial.		
Desarrollar un plan de movilidad sostenible para Baños de Agua Santa, en coordinación con la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua.	Coordinación con la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua la elaboración, revisión y entrega del Plan de Movilidad Sostenible del cantón.	El GADBAS recibió y cuenta con el Plan de Movilidad Sostenible, como instrumento técnico para orientar acciones de movilidad, tránsito y seguridad vial.	El plan permitirá implementar medidas progresivas para mejorar la circulación vehicular y peatonal, el ordenamiento del tránsito y la movilidad sostenible del cantón.
Fortalecer de las políticas de la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua en territorio.	Gestión y fortalecimiento de la atención territorial mediante la implementación y funcionamiento del Centro de Revisión Técnica Vehicular en el cantón Baños de Agua Santa.	Mejora en el acceso ciudadano a servicios de tránsito y revisión vehicular dentro del territorio cantonal, evitando traslados a otros cantones y fortaleciendo la gestión desconcentrada de la Mancomunidad de Tránsito.	Acción articulada con la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua, orientada a mejorar la cobertura y atención de servicios vehiculares en el cantón.
Fortalecer del poder asociativo cantonal y mejoramiento de las líneas de producción.	Reactivación y legalización del centro agrícola cantonal de Baños, Realización del comité agropecuario cantonal y mesas técnicas de producción con los GAD Parroquiales.	Se participó en 11 Ferias Agro productivas con una afluencia de 20.000 visitantes, se impulso 140 emprendimientos, además del apoyo en las 4 BIO FÁBRICAS DEL CANTÓN (Vizcaya, El Placer, La Floresta y Santa Inés), mediante el bagazo de caña aprovechado de 70 toneladas al mes, y con la producción de abono orgánico de 1800 sacos mensuales	70 familias favorecidas están haciendo uso de estos incentivos.



Elaborar y ejecutar el plan de actualización catastral en temas de interés local.	Realizar gestiones institucionales y la programación presupuestaria para la actualización catastral en coordinación con el MIDUVI, contemplando el esquema de cofinanciamiento entre el Gobierno Central y el GADBAS.	El proyecto fue considerado dentro de la planificación institucional y presupuestaria municipal durante los años 2024 y 2025.	El proceso no pudo ejecutarse debido a que el MIDUVI no asignó los recursos comprometidos para el cofinanciamiento del proyecto, por lo que el GADBAS destinó los recursos municipales a otras prioridades institucionales.
Revisar y mejorar de la vialidad del cantón.	Análisis de la situación actual de la infraestructura vial del cantón, identificando puntos críticos, estado de las carreteras y necesidades de mantenimiento, en coordinación de la Prefectura de Tungurahua, MTOP.	Se ejecuta, en coordinación con las instituciones competentes, el mantenimiento, limpieza y apertura de vías afectadas por distintas causas climáticas o deslizamientos, incluyendo la carretera E30 a cargo del MTOP, las vías rurales bajo responsabilidad del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, así como el bacheo de calles en la ciudad de Baños.	Se contempla los asfaltados de las vías en el sector de La Floresta y colonia nicolas martinez, \$1.520.000, así también como se ha realizado las gestiones correspondientes con H.G.P.T. para el mantenimiento vial de los sectores Ulba, Vizcaya, La Pampa, Rio Verde, Lligua.
Actualizar del plan ambiental del cantón.	Desde la unidad de ambiente se han ejecutado 6 proyectos en materia de gestión de residuos orgánicos con composteras; consultoría ambiental para informes de cumplimiento; control de ruido con laboratorio acreditado; plan piloto con eco baño, biodigestor	Inversión total ejecutada/referencial: \$ 1.481.039,55. Cumplimiento de normativa ambiental, atención a denuncias ambientales y fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos del cantón.	Acciones ejecutadas dentro del convenio de competencias ambientales GADBAS-HGPT y en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.



	y compostera; auditoría ambiental del Camal Municipal; y construcción del nuevo Relleno Sanitario.		
Socializar y Actualizar del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión de Suelo de Baños de Agua Santa.	Realizar el proceso de consultoría para la contratación el PDOT para la actualización, desde la Dirección de Planificación y Administración Territorial.	La consultoría fue recibida, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón, conforme a lo establecido en la LOOTUGS.	El proceso contempla el análisis técnico del crecimiento urbano, la delimitación de las zonas rurales, la evaluación de las capacidades territoriales y el fortalecimiento de los instrumentos de gestión del suelo, mismo que fue socializado antes de su recepción final.
Fortalecer el sistema de Registro de la Propiedad.	Realizar una propuesta para la actualización y modernización del sistema del registro de la propiedad.	Implementación de un sistema que Soporte la gestión Del registro de la Propiedad y Mercantil del Gad Municipal de Baños, mediante la Utilización de una Plataforma de Gestión de Procesos B.P.M. (BUSINESS PROCESS MANAGEMENT)	Con una inversión de \$40.000 en el sistema digital se ha logrado una fluidez en despacho de trámites y se ha reducido el 90% en papel.
Elaborar el plan de difusión turística internacional en convenio con AME.	La Dirección de Turismo la elaboración de un plan de difusión turística. Además, se ha participado y organizado eventos especializados.	Fortalecimiento de la promoción turística del cantón a nivel nacional e internacional, posicionamiento de Baños de Agua Santa como destino turístico y proyección de una demanda aproximada de 1'300.000 turistas para el año 2025.	Promoción turística y difusión del destino turístico del cantón. como FONATUR, CONGETUR, Festival del 1er Avistamiento de aves y conversatorio “Eternas Cumbres del Volcán Tungurahua”; ejecución de caravanas turísticas de promoción; participación en el Encuentro Internacional de Geoparques UNESCO; difusión turística en 141 salas de cine de Multicines La Sierra y activaciones en centros comerciales de la capital.



Crear y ejecutar el plan de mantenimiento y mejoramiento de áreas verdes y comunales del cantón.	Limpieza de cuerpos Hídricos, manejo y control adecuado de las descargas provenientes de lavadoras y lubricadoras.	La Dirección de Planificación elabora un banco de predios y lotes con el fin de identificar las áreas verdes del cantón Baños de Agua Santa.	Limpieza y adecuación de áreas verdes, parques, avenidas, canchas y senderos; poda y mantenimiento del arbolado urbano; reforestación del sendero a la Piedra de la Luz; adquisición de plantas ornamentales por \$15.000,00.
Revisar de manera integral las tasas y contribuciones municipales.	Actualización de la normativa cantonal mediante la emisión de una ordenanza, considerando las tasas y contribuciones correspondientes	Se realiza el Proyecto de ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación	Recaudación total de USD 13.415.502,60; eficiencia de recaudación efectiva del 98,70%; incremento de recaudación de USD 717.599,60 respecto al año 2024.
Regular, manejar y ampliar de los servicios del cementerio municipal.	La Dirección de Proyectos ejecutó el proyecto de adecuación de los servicios higiénicos y la ampliación del cementerio, incluyendo lotes para venta y lotes municipales destinados al beneficio de personas de escasos recursos.	Proyecto estructurado y proceso de contratación ejecutado para fortalecer y ampliar los servicios del Cementerio Municipal.	El proyecto fue ejecutado en la fase preparatoria durante el periodo 2025 y al año 2026 el proceso se encuentra adjudicado para su ejecución.
Elaboración del plan de mantenimiento de espacios públicos no contemplados.	Elaboración de un plan para el trabajo coordinado y efectivo para la recuperación en todos los espacios públicos del cantón.	Adecantamiento, limpieza y control de los espacios públicos, recuperación de cartera vencida por la ocupación de puestos, locales y cubículos en el espacio público.	Se está elaborando un plan integral para el manejo adecuado de los espacios públicos.
Realizar el plan de manejo de las cuencas hídricas del cantón.	Realizar la limpieza de cuerpos hídricos y asegurar el manejo y control adecuado de las descargas provenientes de lavadoras y lubricadoras.	Se garantiza que las actividades de limpieza de cuerpos hídricos y el manejo de descargas de lavadoras y lubricadoras se mantengan regularizadas conforme a la normativa legal vigente	Se promueve la cooperación interinstitucional con el Gobierno Provincial de Tungurahua.



CONCLUSIÓN

Como alcalde del cantón, reafirmo que la rendición de cuentas es un pilar fundamental para garantizar la transparencia y fortalecer la confianza entre la administración municipal y la ciudadanía. Este proceso nos permite informar de manera clara y responsable sobre las acciones realizadas y el manejo de los recursos públicos, promoviendo un gobierno abierto y comprometido con la eficiencia.

Asimismo, valoro y fomento la participación activa de la comunidad, pues su voz es esencial para construir políticas públicas que respondan a sus verdaderas necesidades y contribuyan al desarrollo sostenible de nuestro cantón.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, ética y apertura, convencido de que la rendición de cuentas no solo es un deber legal, sino también un mecanismo clave para fortalecer la democracia y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro cantón.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARLON FABRICIO
GUEVARA SILVA

Mgs. Marlon Guevara Silva
ALCALDE DEL CANTÓN